



**FONDOS CONSTITUIDOS MEDIANTE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS Y  
ADMINISTRADOS POR EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA LOS REFUGIADOS**

---

**ESTADOS DE CUENTAS**

**correspondientes al ejercicio económico terminado  
el 31 de diciembre de 1963**

*e*

**INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES**

**ASAMBLEA GENERAL**

**DOCUMENTOS OFICIALES : DECIMONOVENO PERIODO DE SESIONES  
SUPLEMENTO No. 6C (A/5806/Add.3)**

**NACIONES UNIDAS**



**FONDOS CONSTITUIDOS MEDIANTE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS  
Y ADMINISTRADOS POR EL ALTO COMISIONADO DE LAS  
NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS**

---

**ESTADOS DE CUENTAS**  
**correspondientes al ejercicio económico**  
**terminado el 31 de diciembre de 1963**

*e*

**INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES**

**ASAMBLEA GENERAL**

**DOCUMENTOS OFICIALES : DECIMONOVENO PERIODO DE SESIONES**  
**SUPLEMENTO No. 6C (A/5806/Add.3)**



**NACIONES UNIDAS**

*Nueva York, 1964*

#### **NOTA**

**Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.**

## INDICE

	<i>Página</i>
Carta de envío.....	iv
Informe de la Junta de Auditores sobre los estados de cuentas de los fondos constituidos mediante contribuciones voluntarias y administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963.....	1
Estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963:	
<i>Estado I.</i> Estado del activo y pasivo al 31 de diciembre de 1963..	6
<i>Estado II.</i> Estado de ingresos, gastos y saldos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963.....	8
Cuadros de los estados de cuentas:	
<i>Cuadro 1.</i> Efectivo e inversiones al 31 de diciembre de 1963.....	10
<i>Cuadro 2.</i> Estado de las operaciones crediticias.....	11
<i>Cuadro 3.</i> Programas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, correspondientes a 1963: Estado de los ingresos	12
<i>Cuadro 4.</i> Fondo de Emergencia: Estado de los ingresos y los gastos	13
FONDOS FIDUCIARIOS ESPECIALES	
<i>Cuadro 5.</i> Operación de socorro en Argelia: Estado detallado de ingresos.....	13
<i>Cuadro 6.</i> Transmisión de contribuciones: Estado de gastos.....	14
<i>Cuadro 7.</i> Fondos constituidos mediante contribuciones condicionales: Estado detallado de ingresos.....	14
<i>Cuadro 8.</i> Fondos constituidos mediante contribuciones condicionales: Estado de los ingresos, gastos y saldos.....	16
<i>Cuadro 9.</i> Fondo especial de indemnización: Estado de los ingresos y de los gastos.....	18

## CARTA DE ENVIO

22 de mayo de 1964

Muy señor mío:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros al 31 de diciembre de 1963, correspondientes a los fondos constituidos mediante contribuciones voluntarias y administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Tengo el honor de presentar asimismo el informe de la Junta sobre los estados de cuentas correspondientes al año 1963 de los fondos mencionados en el párrafo anterior.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vd. el testimonio de mi más alta consideración.

*(Firmado)* L. GÖTZEN,  
*Presidente de la Junta de Auditores*

Al Presidente de la Asamblea General  
de las Naciones Unidas  
Nueva York

**INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES SOBRE LOS ESTADOS DE CUENTAS DE LOS FONDOS CONSTITUIDOS MEDIANTE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS Y ADMINISTRADOS POR EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1963**

1. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados presentó los siguientes estados financieros, acompañados de los cuadros correspondientes, para su certificación:

- I. Estados del activo y pasivo al 31 de diciembre de 1963.
- II. Estado de los ingresos, gastos y saldos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963.
- III. Cuadro 1. Efectivo e inversiones al 31 de diciembre de 1963.
- IV. Cuadro 2. Estados de las operaciones crediticias correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963.
- V. Cuadro 3. Estado de los ingresos de los programas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, correspondientes a 1963.
- VI. Cuadro 4. Estado de los ingresos y los gastos del Fondo Especial de Emergencia.
- VII. Cuadro 5. Estado detallado de los ingresos—Operación de socorro en Argelia correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963.
- VIII. Cuadro 6. Estado de los gastos—Transmisión de contribuciones asignadas para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963.
- IX. Cuadro 7. Estado detallado de los ingresos de los fondos constituidos mediante contribuciones condicionales correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963.
- X. Cuadro 8. Estado detallado de los ingresos, gastos y saldos de los fondos constituidos mediante contribuciones condicionales al 31 de diciembre de 1963.
- XI. Cuadro 9. Estado de los ingresos y los gastos del Fondo Especial de Indemnización.

2. Los gastos administrativos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ascendieron en 1963 a 2.565.199,42 dólares, de los cuales 600.000 dólares han sido abonados a las Naciones Unidas—con cargo al principal programa de ayuda de 1963—en una suma global como subsidio de los gastos administrativos.

3. Al 31 de diciembre de 1963, el activo de todos los fondos constituidos mediante las contribuciones voluntarias y condicionales y de los fondos fiduciarios ascendía a 32.070.917,63 dólares. El pasivo alcanzaba a 29.323.194,08 dólares, de manera que el saldo a favor era de 2.747.723,55 dólares, distribuidos en la forma siguiente:

	<i>(En dólares de los EE.UU.)</i>
Programas para 1963 del Alto Comisionado para los Refugiados.....	1.265.879,19
Terminación de proyectos principales de ayuda.....	760.682,25
Fondo de emergencia.....	500.000,00
<i>Fondos fiduciarios especiales</i>	
Operación de socorro en Argelia.....	29.617,89
Transmisión de contribuciones.....	51.735,95
Fondos constituidos mediante contribuciones condicionales.....	139.808,27
	<hr/>
	2.747.723,55
	<hr/>

4. *Estado de los proyectos.* Las cifras siguientes indican el aspecto financiero de la ejecución de los proyectos al 31 de diciembre de 1963:

Programa	Parte de las obligaciones correspondientes al Alto Comisionado para los Refugiados	Pagos efectuados	Obligaciones pendientes
	(En dólares de los EE.UU.)		
Programas del Alto Comisionado (1963).....	4.868.847,52	2.315.397,57	2.553.449,95
FONUR (1955-1958).....	16.608.194,51	15.582.447,33	—
Programa del Alto Comisionado para los Refugiados (1959-1960)..	16.665.880,57	14.037.314,28	1.339.593,77
Programa del Alto Comisionado para los Refugiados (1961).....	5.857.932,12	3.447.443,42	1.637.172,63
Programa del Alto Comisionado para los Refugiados (1962).....	4.354.104,96	3.037.732,60	1.281.222,65
Fondo de Emergencia.....	499.660,44	386.060,44	113.600,00
Fondo constituido con contribuciones condicionales.....	2.626.665,84	2.375.763,03	232.615,70

*Nota:* La diferencia entre las cifras de la columna 2 y las cifras de las columnas 3 y 4 sumadas se deben a las cantidades canceladas y a los ajustes hechos.

5. A continuación se resume la situación conjunta de los proyectos, tal como fuera presentada por la Oficina del Alto Comisionado a fines de 1963:

Cantidad total de proyectos.....	2.116
Proyectos para los cuales no deben presentarse aún los informes financieros.....	245
Informes financieros aún no presentados (o que no deben presentarse).....	1.871
Informes financieros recibidos (o que no deben presentarse).....	1.842
Informes financieros atrasados.....	29

#### SALDOS NO UTILIZADOS DE ADELANTOS A ORGANISMOS PRIVADOS

6. Se ha señalado que los saldos no utilizados de los adelantos efectuados a organismos privados para la ejecución de proyectos no habían sido reembolsados, en varios casos, al Alto Comisionado para los Refugiados, conforme a las estipulaciones de los acuerdos. En un caso se adelantaron 780.000 chelines austríacos a un organismo, de los cuales 624.000 resultaron reembolsables al Alto Comisionado para los Refugiados debido a una reducción de la magnitud del proyecto, en conformidad con enmiendas introducidas en el acuerdo. Como el Organismo no se hallaba en condiciones de reembolsar las sumas en forma global, el Alto Comisionado para los Refugiados aceptó recibir el reembolso en cuotas. La primera cuota de 6.000 chelines austríacos debía pagarse en agosto de 1962 y la segunda, de 20.000, en septiembre de 1963. El saldo restante se pagaría en 46 años, en cuotas anuales de 13.000 chelines austríacos, el 15 de marzo consecutivo, a contar del 15 de marzo de 1964 y no se cobrarían intereses.

7. En otro caso, relacionado con un proyecto de viviendas, se pidió al organismo respectivo que reembolsara 1.233,05 dólares en cinco cuotas anuales de 247,94 dólares, a partir del 1° de enero de 1964, sin que se agregaran intereses a la suma reembolsable.

8. En otro caso más, se convino que la suma no utilizada (7.655,51 dólares) fuese reembolsada en cuatro cuotas semestrales.

9. En el caso de los 10 proyectos terminados en Grecia al 31 de diciembre de 1960, quedaron sin utilizar 240.000 dólares de los fondos proporcionados por la Oficina del Alto Comisionado. Como resultado de negociaciones realizadas, el Gobierno de Grecia aceptó reembolsar al Alto Comisionado para los Refugiados la suma de 223,64 dólares. A fines de 1963 se habían recuperado 60.133,23 dólares y el saldo de 162.930,77 dólares se hallaba todavía pendiente al 31 de diciembre de 1963.

10. Podrá así verse que considerables fondos de la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados correspondientes a la contribución de la misma a los organismos encargados de la ejecución de los proyectos no han sido utilizados ni recuperados. Normalmente, los saldos no utilizados debieron ser reembolsados por los organismos a la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados dentro de un plazo razonable después de terminarse los proyectos. Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, los saldos no utilizados han pasado a la categoría de préstamos libres de interés a los organismos y son reembolsables por cuotas a largos plazos. Ante tal situación, dichos saldos deben figurar, en las cuentas de la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados, como préstamos pendientes efectuados a los organismos.

11. Si los saldos no utilizados hubiesen sido reembolsados a la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados por los organismos en sumas globales, podrían haberse utilizado para los programas ordinarios.

12. En las circunstancias anteriormente explicadas, la Junta de Auditores considera conveniente realizar una revisión completa de los saldos no utilizados reembolsables a la Oficina del Alto Comisionado a fin de asegurar los reembolsos en el futuro previsible.

## CONVERSIÓN DE PRÉSTAMOS EN SUBSIDIOS Y CANCELACIÓN

13. Se indicó que aunque el convenio no estipulaba la conversión de parte alguna de los préstamos en subsidios, hasta fines de 1963, los préstamos irrecuperables que alcanzaban a la suma de 180.614,75 dólares, en lugar de ser cancelados, eran convertidos en subsidios. En el año 1963 el monto de los mencionados préstamos convertidos en subsidios fue de 38.949,40 dólares. Como se destacó en el párrafo 9 del memorándum del año pasado, los préstamos que resultan irrecuperables deben ser cancelados. La Junta reitera dicha sugerencia.

### PROYECTOS DE GRECIA

14. La Junta se halla preocupada por la situación de las cuentas relativas a los proyectos de Grecia. Además del hecho de que el Gobierno de Grecia no presentó, en el pasado, ningún estado financiero al Alto Comisionado para los Refugiados, las cifras registradas en los libros del Gobierno griego no pudieron ser adecuadamente verificadas ya que los fondos fueron incorporados al presupuesto nacional de Grecia. El Gobierno de Grecia no ha efectuado hasta ahora ningún reembolso de los préstamos. Además como alguno de los proyectos son financiados en parte con subsidios y en parte con préstamos, el monto de los préstamos no puede determinarse adecuadamente en forma separada del monto de los subsidios hasta que los proyectos se terminen.

15. La falta de presentación de estados financieros de los proyectos por el Gobierno griego en el pasado y la contabilidad de los proyectos en idioma griego, dificultaron la realización de una verificación apropiada tanto por los auditores internos como por los externos. Aunque el Alto Comisionado para los Refugiados, para superar la dificultad, adoptó disposiciones, con el consentimiento del Gobierno de Grecia, para que un funcionario de la oficina del Auditor General de Grecia examinara dichas cuentas, el examen realizado por el mismo hasta ahora se limitó solamente a los pagos en efectivo y fue realizado de conformidad con la ley griega y no con referencia a los convenios sobre estos proyectos. Ante tal situación, resulta claro que los gastos cargados a la cuenta de los proyectos por el Gobierno griego mediante ajustes de libros, no fueron, en momento alguno, verificados en nombre de la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados.

16. Teniendo en cuenta la situación explicada en los párrafos precedentes, la Junta de Auditores considera que es menester concentrar rápidamente todo esfuerzo para hallar soluciones a los problemas financieros y de contabilidad relacionados con los proyectos de Grecia.

### PROGRAMA DEL FONUR

17. Con respecto a ciertos proyectos el Alto Comisionado para los Refugiados concedió una moratoria a un organismo para la financiación del costo adicional por valor de 221.102,76 chelines austriacos (8.559,92) dólares. De conformidad con la moratoria, se ha permitido al Organismo utilizar los reembolsos de préstamos que el mismo ha recibido de los refugiados para la nueva financiación de proyectos combinados. Las consecuencias de esta medida son que la transacción no figura en las cuentas y permanece invisible; los fondos correspondientes al reembolso de préstamos durante los dos años de la moratoria no se hallan disponibles para ser asignados a nuevos proyectos y el importe total de un proyecto anterior terminado con arreglo a un programa ya finalizado ha sido aumentado en forma indirecta por el Alto Comisionado sin obtener la aprobación del Comité Ejecutivo.

18. La Junta de Auditores desea dejar constancia de su reconocimiento por la ayuda que han recibido de los auditores externos del alto Comisionado de las Naciones Unidas y de los miembros del Servicio de Auditores Internos.

(Firmado) L. GÖTZEN, Países Bajos

A. ALJURE, Colombia

Mushtaq AHMAD, Pakistán

22 de mayo de 1964



**ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1963**

## Estado del activo y pasivo

(En dólares de los

	Activo		
	Efectivo e inversiones (Cuadro 1)	Cuentas por recibir (incluidas las contribuciones prometidas)	Saldo de préstamos pendientes (Cuadro 2)
<i>Programas para 1963 del Alto Comisionado para los Refugiados</i>			
i) Programa ordinario de asistencia complementaria...	401.469,96	—	963,27
ii) Programa principal de ayuda.....	1.448.196,96	2.327.248,35	—
<i>Terminación de proyectos principales de ayuda.....</i>	<i>760.682,25</i>	<i>—</i>	<i>—</i>
<i>Programas principales de ayuda anteriores</i>			
i) FONUR.....	—	—	6.935.550,32
ii) Fondo Especial de Socorro a los Refugiados Húngaros	—	—	2.023.540,01
iii) Programas para 1959/1960.....	1.339.593,77	—	3.725.499,78
iv) Programa para 1961.....	1.637.172,63	—	358.669,55
v) Programa para 1962.....	1.281.222,65	—	104.740,00
<i>Fondo de Emergencia.....</i>	<i>613.600,00</i>	<i>—</i>	<i>—</i>
<i>Fondos Fiduciarios Especiales</i>			
i) Operación de Socorro en Argelia.....	116.557,21	53.060,68	—
ii) Transmisión de contribuciones.....	367.635,01	—	84.025,10
iii) Fondos constituidos mediante contribuciones condi- cionales.....	307.883,16	64.540,81	1.583,34
iv) Fondo Especial de Indemnización.....	7.761.688,45	355.794,37	—
	<u>16.035.702,05</u>	<u>2.800.644,21</u>	<u>13.234.571,37</u>

\* De los cuales 64.400 dólares corresponden a proyectos aprobados respecto de los cuales no se han terminado aún los acuerdos correspondientes.

<sup>b</sup> De los cuales 552.523,68 dólares corresponden a proyectos aprobados respecto de los cuales no se han terminado aún los acuerdos correspondientes.

<sup>c</sup> De los cuales 100.000 dólares se adeudan a la Fundación Gulbenkian y 9.303,60 dólares al Consejo Noruego de Refugiados.

<sup>d</sup> De los cuales 113.853,26 dólares corresponden a proyectos aprobados respecto de los cuales no se han terminado aún los acuerdos correspondientes.

## CERTIFICADO CONFORME

(Firmado) F. P. E. GREEN

*Director de los Servicios Administrativos de la  
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Refugiados*

## CERTIFICADO DE VERIFI

Los precedentes estados financieros presentados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los R conformidad con las instrucciones recibidas. Hemos obtenido todos los informes y explicaciones que hemos solicita son exactos.

22 de mayo de 1964

al 31 de diciembre de 1963

*Estados Unidos)*

Totales	PASIVO				Totales
	Cuentas por pagar	Reservas para obligaciones pendientes	Reservas para préstamos pendientes	Saldos	
402.433,23	—	401.469,96 <sup>a</sup>	963,27	—	402.433,23
3.775.445,31	357.586,13	2.151.979,99 <sup>b</sup>	—	1.265.879,19	3.775.445,31
760.682,25	—	—	—	760.682,25	760.682,25
6.935.550,32	—	—	6.935.550,32 <sup>c</sup>	—	6.935.550,32
2.023.540,01	—	—	2.023.540,01	—	2.023.540,01
5.065.093,55	—	1.339.593,77 <sup>d</sup>	3.725.499,78 <sup>e</sup>	—	5.065.093,55
1.995.842,18	—	1.637.172,63 <sup>f</sup>	358.669,55	—	1.995.842,18
1.385.962,65	—	1.281.222,65	104.740,00	—	1.385.962,65
613.600,00	—	113.600,00	—	500.000,00	613.600,00
169.617,89	—	140.000,00	—	29.617,89	169.617,89
451.660,11	—	315.899,06	84.025,10	51.735,95	451.660,11
374.007,31	—	232.615,70	1.583,34	139.808,27	374.007,31
8.117.482,82	272.686,61	7.844.796,21 <sup>g</sup>	—	—	8.117.482,82
<u>32.070.917,63<sup>h</sup></u>	<u>630.272,74</u>	<u>15.458.349,97</u>	<u>13.234.571,37</u>	<u>2.747.723,55</u>	<u>32.070.917,63</u>

<sup>a</sup> De los cuales 36.672,72 dólares se adeudan al Consejo Noruego de Refugiados.

<sup>b</sup> De los cuales 281.500 dólares corresponden a proyectos aprobados respecto de los cuales no se han terminado aún los acuerdos correspondientes.

<sup>c</sup> Reservas para reclamaciones pendientes o previstas.

<sup>d</sup> El Alto Comisionado para los Refugiados tiene, además, derechos de reversión con respecto a las sumas depositadas por la OIR en el Banco LAB (de Expulsados) Bad Godesberg, en cumplimiento del acuerdo entre la OIR y dicho banco.

APROBADO

(Firmado) F. SCHNYDER

*Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Refugiados*

## CACION DE CUENTAS

efugiados, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963, han sido examinados en do y, como resultado de la comprobación a que hemos procedido, certificamos que, a nuestro juicio, dichos estados

(Firmado) L. GÖTZEN, *Países Bajos*A. ALJURE, *Colombia*Mushtaq AHMAD, *Pakistán*

Estado de ingresos, gastos y saldos correspondientes al

(En dólares de

	Saldos			Contribuciones y otros gastos
	Al 31 de diciembre de 1962	Ajustes durante 1963	Transferencias durante 1963	
<i>Programas para 1963 del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Cuadro 3)</i>				
i) Programa ordinario de asistencia complementaria.....	—	—	9.672,39	1.390.327,58
ii) Programa principal de ayuda.....	—	—	125.847,84	4.608.878,90
<i>Terminación de proyectos principales de ayuda.....</i>	—	—	760.682,25	—
<i>Programas principales de ayuda anteriores</i>				
i) FONUR.....	—	110.773,96 <sup>a</sup>	(110.773,96)	—
ii) Fondo Especial de Socorro a los Refugiados Húngaros.....	—	7.748,09 <sup>b</sup>	(7.748,09)	—
iii) Programa para 1959/1960.....	—	767.476,17 <sup>c</sup>	(231.060,14) <sup>d</sup>	—
iv) Programa para 1961.....	—	338.634,23 <sup>e</sup>	(338.634,23)	—
v) Programa para 1962.....	124.790,04	59.464,79 <sup>f</sup>	(184.254,83) <sup>g</sup>	—
<i>Fondo de Emergencia (Cuadro 4).....</i>	396.000,00	13.485,76 <sup>h</sup>	—	244.114,24
<i>Fondos Fiduciarios Especiales</i>				
i) Operación de socorro en Argelia (Cuadro 5)	407.047,29	(995,37) <sup>i</sup>	—	220.342,13
ii) Transmisión de contribuciones (Cuadro 6).	132.369,69	1.272,39 <sup>j</sup>	(9.672,39) <sup>k</sup>	519.875,45 <sup>l</sup>
iii) Fondos constituidos mediante contribuciones condicionales (Cuadros 7 y 8).....	291.637,73	14.185,13 <sup>m</sup>	(14.058,84) <sup>n</sup>	287.929,92
iv) Fondo Especial de Indemnización (Cuadro 9)	—	—	—	376.137,58
	<u>1.351.844,75</u>	<u>1.312.045,15</u>	<u>—</u>	<u>7.647.605,80</u>

<sup>a</sup> Cancelación de obligaciones por valor de 4.780,20 dólares, fondos no utilizados por valor de 106.075,79 dólares, fondos correspondientes a modificaciones del tipo de cambio (82,03 dólares) traspasados a "Terminación de proyectos principales de ayuda".

<sup>b</sup> Fondos no utilizados, traspasados a "Terminación de proyectos principales de ayuda".

<sup>c</sup> Cancelación de obligaciones por valor de 516.900,99 dólares, fondos no utilizados por valor de 250.653,48 dólares, ajustes de los ingresos por valor de 1.057,80 dólares y fondos correspondientes a modificaciones del tipo de cambio (1.136,10 dólares).

<sup>d</sup> 229.921,81 dólares traspasados a "Terminación de proyectos principales de ayuda".

1.057,80 dólares, traspasados al Programa Principal de Ayuda para 1963 y

80,53 dólares traspasados a fondos constituidos con contribuciones condicionales.

<sup>e</sup> Cancelación de obligaciones por valor de 324.785,88 dólares, fondos no utilizados por valor de 13.893,07 dólares y fondos correspondientes a modificaciones del tipo de cambio (44,72 dólares), traspasados a "Terminación de proyectos principales de ayuda".

<sup>f</sup> Cancelación de obligaciones por valor de 35.183,26 dólares, fondos no utilizados por valor de 24.315,73 dólares, ajustes de los ingresos (0,65 dólares) y fondos correspondientes a modificaciones del tipo de cambio (33,55 dólares).

CERTIFICADO CONFORME

(Firmado) F. P. E. GREEN

Director de los Servicios Administrativos  
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Refugiados

CERTIFICADO DE VERIFI

Los precedentes estados financieros presentados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los R conformidad con las instrucciones recibidas. Hemos obtenido todos los informes y explicaciones que hemos solicita son exactos.

22 de mayo de 1964

## ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963

los EE.UU.)

Obligaciones contratadas durante 1963			Obligaciones contratadas en años anteriores			
Liquidadas mediante desembolsos en 1963	Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1963	Saldos al 31 de diciembre de 1963	Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1962	Liquidadas mediante desembolsos en 1963	Liquidadas mediante ajustes en 1963	Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1963
998.530,01	401.469,96	—	—	—	—	—
1.316.867,56	2.151.979,99	1.265.879,19	—	—	—	—
—	—	760.682,25	—	—	—	—
—	—	—	70.962,58	66.264,41	4.698,17	—
—	—	—	—	—	—	—
136.471,99	399.944,04	—	2.964.702,28	1.509.287,66	515.764,89	939.649,73
—	—	—	2.782.454,27	820.540,48	324.741,16	1.637.172,63
—	—	—	2.543.235,23	1.226.862,87	35.149,71	1.281.222,65
40.000,00	113.600,00	500.000,00	261.914,57	248.441,71	13.472,86	—
456.776,16	140.000,00	29.617,89	—	—	—	—
276.210,13	315.899,06	51.735,95	32.097,74	32.097,74	—	—
328.977,86	110.907,81	139.808,27	315.653,02	179.973,65	13.971,48	121.707,89
—	376.137,58	—	11.248.718,39	3.780.059,76	—	7.468.658,63
<u>3.553.833,71</u>	<u>4.009.938,44</u>	<u>2.747.723,55</u>	<u>20.219.738,08</u>	<u>7.863.528,28</u>	<u>907.798,27</u>	<u>11.448.411,53</u>

<sup>a</sup> 124.790,04 dólares traspasados al programa principal de ayuda para 1963

<sup>b</sup> 59.464,79 dólares traspasados a "Terminación de proyectos principales de ayuda".

<sup>c</sup> Cancelación de obligaciones por valor de 13.472,86 dólares y fondos no utilizados por valor de 12,90 dólares.

<sup>d</sup> Revaluación de contribuciones en especie de la República Federal de Alemania.

<sup>e</sup> Fondos no utilizados.

<sup>f</sup> Traspasados al Programa Ordinario de Asistencia Complementaria.

<sup>g</sup> Gobierno de Israel, 2.000 dólares—Santa Sede, 5.000 dólares—donaciones particulares, 458.425,45 dólares y All Star Festival, 54.450 dólares.

<sup>h</sup> Cancelación de obligaciones por valor de 14.002,85 dólares, fondos no utilizados por valor de 2.687,79 dólares, ajustes de los ingresos (2.474,14 dólares) y fondos correspondientes a modificaciones del tipo de cambio (31,37 dólares).

<sup>i</sup> 14.139,37 dólares traspasados a "Terminación de proyectos principales de ayuda" y (80,53 dólares), traspasados del Programa para 1959/1960.

APROBADO

(Firmado) F. SCHNYDER

Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Refugiados

## CACION DE CUENTAS

efugiados, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963, han sido examinados en do y, como resultado de la comprobación a que hemos procedido, certificamos que, a nuestro juicio, dichos estados

(Firmado) L. GÖTZEN, Países Bajos

A. ALJURE, Colombia

Mushtaq AHMAD, Pakistán

## CUADROS

### CUADRO 1

**Efectivo e inversiones al 31 de diciembre de 1963**

	<i>Moneda</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Equivalente en dólares de los EE.UU.</i>
<i>Efectivo en caja y bancos</i>			
Amsterdamsche Bank N. V., La Haya.....	Florines neerlandeses . .	13.599,29	3.756,71
Banco di Roma, Roma.....	Liras italianas	319.874,00	515,10
Bankers Trust Company, Nueva York.....	Dólares de los EE.UU.	15.468,78	15.468,78
Banque de la Société Générale de Belgique, Bruselas.....	Francos belgas	935.480,00	18.709,60
Banque pour le Développement Commercial, Ginebra.....	Dólares de los EE.UU.	379.213,01	379.213,01
Banque pour le Développement Commercial, Ginebra.....	Francos suizos	95.536,02	22.114,82
Banque Ottomane, Ankara.....	Libras turcas	4.830,54	536,73
Barclays Bank Ltd., Londres.....	Libras esterlinas	9.299/9/9	26.041,70
Chase Manhattan Bank, París.....	Francos nuevos franceses	36.849,44	7.520,29
Chase Manhattan Bank, Nueva York.....	Dólares de los EE.UU.	69.916,35	69.916,35
Christiania Bank of Kreditkasse, Oslo.....	Coronas noruegas..	50.496,82	7.069,41
Commercial Banking Company of Sydney, Londres.....	Libras esterlinas	1.948/12/9	5.456,85
Commonwealth Trading Bank of Australia, Sydney.....	Libras australianas	15.252/2/2	34.166,91
Crédit Lyonnais, Ginebra.....	Francos nuevos franceses	979.859,95	199.971,42
Creditanstalt Bankverein, Viena.....	Chelines austriacos	1.010.900,00	39.136,66
Deutsche Bank A.G., Bonn.....	Marcos alemanes	73.279,68	18.319,92
Deutsche Bundesbank, Frankfurt.....	Marcos alemanes	19.709,88	4.927,47
Dresdner Bank, Frankfurt.....	Marcos alemanes	289.626,78	72.406,70
Hentsch y Cía., Ginebra.....	Marcos alemanes	5.798,01	1.449,50
Hentsch y Cía., Ginebra.....	Francos suizos	17.545,15	4.061,38
Hentsch y Cía., Ginebra.....	Libras esterlinas	13.133/8/11	36.778,05
Hentsch y Cía., Ginebra.....	Dólares de los EE.UU.	26.898,45	26.898,45
Ionian Bank Ltd., Atenas.....	Drachmas	168.892,05	5.629,73
Lloyds Bank (Foreign) Ltd., Londres.....	Libras esterlinas	489/14/1	1.371,32
Privatbanken, Copenhague.....	Coronas danesas	3.979,90	576,21
Svenska Handelsbanken, Estocolmo.....	Coronas suecas	20.761,53	4.013,44
Union de Banques Suisses, Ginebra.....	Francos suizos	4.875,23	1.128,53
Postal Cheque Account, Ginebra.....	Francos suizos	66,22	15,33
Postal Cheque Account, París.....	Francos nuevos franceses	16,80	3,42
<i>Efectivo en tránsito.....</i>			7.458,69
<i>Fondos depositados en oficinas y cuentas de anticipo.....</i>			73.811,94
<i>Depósitos bancarios y cuentas de ahorro</i>			
Banco de Tokio—cartas de crédito en dólares de los Estados Unidos confirmadas por el Irving Trust Co., Nueva York, al costo.....	Dólares de los EE.UU.	2.500.000,00	2.500.000,00
Bankers Trust Company, Nueva York.....	Dólares de los EE.UU.	245.424,90	245.424,90
Chase Manhattan Bank, París.....	Francos nuevos franceses	1.089.912,06	222.431,03
Chase Manhattan Bank, Londres.....	Dólares de los EE.UU.	200.000,00	200.000,00
Hentsch y Cía., Ginebra.....	Francos belgas	3.000.000,00	60.000,00

Hentsch y Cía., Ginebra.....	Marcos alemanes	10.350.000,00	2.587.500,00
Hentsch y Cía., Ginebra.....	Libras italianas	93.500.000,00	190.821,26
Hentsch y Cía., Ginebra.....	Libras esterlinas	1.182.000,00	3.309.997,18
Hentsch y Cía., Ginebra.....	Dólares de los EE.UU.	1.850.000,00	1.850.000,00
Irving Trust Company, Nueva York.....	Dólares de los EE.UU.	2.211.638,82	2.211.638,82
Swiss Israel Trade Bank, Ginebra.....	Dólares de los EE.UU.	1.500.000,00	1.500.000,00

<i>Valores</i>			
4½ Banque Hypothécaire Suisse 1957.....	Franco suizos	300.000,00	69.444,44
			<b>TOTAL</b>
			<b>16.035.702,05</b>

## CUADRO 2

### Estado de las operaciones crediticias

(En dólares de los EE.UU.)

	<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963</i>		<i>Total acumulativo al 31 de diciembre de 1963</i>	
Préstamos concedidos.....	665.750,02		15.177.809,15	
<i>Más:</i>				
Ajustes por concepto de variaciones en los tipos de cambio.....	16.159,00		169.692,77	
<i>Menos:</i>				
Fondos prestados no utilizados reintegrados o por reintegrar por organismos privados y reembolso parcial de préstamos.....	116.533,84	100.374,84	597.279,44	
			565.375,18	14.750.222,48
<i>Menos:</i>				
Reembolso de préstamos.....		295.697,38	1.089.244,44	
Liquidación de préstamos no recuperables:				
Por conversión en donativos.....	22.846,34		180.614,75	
Por cancelación.....	78.132,72	100.979,06	228.546,26	409.181,01
Gastos administrativos de los organismos.....		6.363,62	17.245,66	
		403.040,06		1.515.651,11
		162.335,12		13.234.571,37

Programas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los  
Refugiados correspondientes a 1963

Estado de los ingresos

(En dólares de los E.E.UU.)

Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963

	Pagadas	Comprometidas	Total
<b>I. CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS</b>			
Alemania, República Federal de.....	300.000,00	250.000,00	550.000,00
Australia.....	168.000,00		168.000,00
Austria.....	45.000,00		45.000,00
Bélgica.....	200.000,00		200.000,00
Camboya.....	571,00		571,00
Canadá.....	134.259,00	134.260,00 <sup>a</sup>	268.519,00
China (República de).....	5.000,00		5.000,00
Dinamarca.....	72.390,00		72.390,00
Estados Unidos de América.....	500.000,00	400.000,00 <sup>a</sup>	900.000,00
Francia.....	507.201,00		507.201,00
Grecia.....	9.000,00		9.000,00
Irán.....	2.024,00		2.024,00
Irlanda.....	10.000,00		10.000,00
Israel.....	5.000,00		5.000,00
Italia.....	80.515,00		80.515,00
Liberia.....		5.000,00	5.000,00
Liechtenstein.....	3.472,00		3.472,00
Luxemburgo.....	3.000,00		3.000,00
Malasia.....	15.238,00		15.238,00
Malta (Soberana Orden de).....	1.000,00		1.000,00
Marruecos.....		9.960,00 <sup>a</sup>	9.960,00
Nigeria.....	5.000,00		5.000,00
Noruega.....	98.000,00	14.000,00 <sup>a</sup>	112.000,00
Nueva Zelandia.....	28.000,00		28.000,00
Países Bajos.....	146.132,00		146.132,00
Portugal.....	2.500,00		2.500,00
Reino Unido.....	280.000,00	224.000,00	504.000,00
Santa Sede.....	11.000,00		11.000,00
Sudáfrica.....	12.500,00		12.500,00
Suecia.....	193.325,00		193.325,00
Suiza.....	185.184,00	46.296,00	231.480,00
Túnez.....	2.000,00		2.000,00
Turquía.....	2.667,00		2.667,00
Viet-Nam.....	2.500,00		2.500,00
Yugoslavia.....	5.000,00		5.000,00
	<u>3.035.478,00</u>	<u>1.083.516,00</u>	<u>4.118.994,00</u>
<b>II. CONTRIBUCIONES DE ORIGEN PRIVADO.....</b>	183.654,07	669.226,52 <sup>a</sup>	852.880,59
<b>III. ALL STAR FESTIVAL.....</b>	530.000,00		530.000,00
<b>IV. REEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS que exceden el importe necesario para mantener el Fondo de Emergencia en el máximo autorizado.....</b>	105.635,32		105.635,32
<b>V. INGRESOS VARIOS</b>			
Intereses devengados por las inversiones, los depósitos y las cuentas corrientes.....	392.390,27		392.390,27
Otros intereses.....	5.548,97		5.548,97
Pérdidas o ganancias en conversión de monedas y operaciones generales.....	(12.557,45)		(12.557,45)
Pérdidas o ganancias por variación del tipo de cambio	213,35		213,35
Varios.....	6.101,43		6.101,43
	<u>4.246.463,96</u>	<u>1.752.742,52</u>	<u>5.999.206,48</u>
<b>VI. TRANSFERENCIAS DE OTROS PROGRAMAS Y A OTROS PROGRAMAS.....</b>	135.520,23	—	135.520,23
	<u>4.381.984,19</u>	<u>1.752.742,52</u>	<u>6.134.726,71</u>

<sup>a</sup> Pagado en enero de 1964.

**CUADRO 4**

**Fondo de Emergencia**

**Estado de los ingresos y los gastos**

*(En dólares de los EE.UU.)*

	<i>Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963</i>		<i>Total al 31 de diciembre de 1963</i>
<i>Ingresos:</i>			
Reembolso de préstamos.....	244.114,24		
Intereses devengados por los préstamos.....	—		
	<hr/>		
	244.114,24		999.660,44
<i>Menos:</i>			
Gastos en efectivo.....	40.000,00	386.060,44	
<i>Ajustes:</i>			
Cancelación de obligaciones correspondientes a años anteriores.....	(13.472,86)		
Devolución del saldo no utilizado.....	(12,90)		
Obligaciones pendientes.....	113.600,00	113.600,00	499.660,44
	<hr/>		
	104.000,00		
	<hr/> <hr/>		
Saldo al 31 de diciembre de 1963.....			500.000,00
			<hr/> <hr/>

**FONDOS FIDUCIARIOS ESPECIALES**

**CUADRO 5**

**Operación de socorro en Argelia**

**Estado detallado de ingresos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963**

*(En dólares de los EE.UU.)*

	<i>Pagado</i>	<i>Comprometido</i>	<i>Total</i>
<b>I. CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS</b>			
Chipre.....	560,00		560,00
Francia.....	100.451,00		100.451,00
Grecia.....	2.000,00		2.000,00
Líbano.....	—	22.613,00 <sup>a</sup>	22.613,00
Pakistán.....	10.500,00		10.500,00
	<hr/>		
	113.511,00	22.613,00	136.124,00
<b>II. DONACIONES PRIVADAS.....</b>	10.700,08		10.700,08
<b>III. ALL STAR FESTIVAL.....</b>	22.650,00		22.650,00
<b>IV. CONTRIBUCIONES EN ESPECIE</b>			
Donaciones privadas.....	50.868,05		50.868,05
	<hr/>		
	197.729,13	22.613,00	220.342,13
	<hr/> <hr/>		

<sup>a</sup> Pagado en febrero de 1964.

**FONDOS FIDUCIARIOS ESPECIALES (continuación)**

**CUADRO 6**

**Transmisión de contribuciones**

*Estado de gastos correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963*

*(En dólares de los EE.UU.)*

	<i>Desembolsos</i>		<i>Obligaciones no liquidadas al 31 de diciembre de 1963</i>
	<i>Con respecto a obligaciones del año anterior</i>	<i>Año en curso</i>	
Refugiados chinos en Hong Kong.....		205.742,71	237.260,91
Refugiados chinos en Macao.....		22.049,55	
Refugiados de Angola.....	5.600,00		
Refugiados de Rwanda.....	19.914,00	34.056,02	63.000,00
Refugiados en el Togo.....	6.583,74		
Reasentamiento de refugiados.....		14.361,85	15.638,15
	<u>32.097,74</u>	<u>276.210,13</u>	<u>315.899,06</u>

**CUADRO 7**

**Fondos constituidos mediante contribuciones condicionales**

*Estado detallado de ingresos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1963*

*(En dólares de los EE.UU.)*

	<i>Pagado</i>	<i>Comprometido</i>	<i>Total</i>
<b>I. CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS</b>			
Países Bajos.....	1.071,80	1.184,40	
Sudáfrica.....	12.500,00		
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.....	56.007,00		
	69.578,80	1.184,40	70.763,20
<b>II. DONACIONES PRIVADAS.....</b>	30.561,16	38.000,00	68.561,16
<b>III. ALL STAR FESTIVAL.....</b>	200.620,00		
<b>IV. OTROS INGRESOS</b>			
Reembolso de préstamos.....	(52.014,44)		148.605,56
	248.745,52	39.184,40	287.929,92
<b>V. TRASPASO DE OTROS PROGRAMAS</b>			
Programa para 1959/1960.....	80,53		80,53
	<u>248.826,05</u>	<u>39.184,40</u>	<u>288.010,45</u>

**Fondos Fiduciarios Especiales (continuación)**

***El cuadro 8 aparece en las páginas siguientes***

Fondos constituidos mediante  
Estado de los ingresos, gastos y  
(En dólares de

	Saldo al 31 de diciembre de 1962	Ajuste de los saldos	Ingresos en 1963 (incluso transferencias de otros programas)
1. Refugiados europeos en el Lejano Oriente . . . . .	—	—	—
2. <i>Grecia</i>			
a) Asistencia a determinados refugiados alojados en campamentos . . . . .	2.198,68	—	903,01
b) Asistencia a los refugiados sirios . . . . .	—	—	—
c) Excedentes alimentarios (arroz) . . . . .	9.266,41	(2.474,14)	—
d) Para el Hogar Kastri . . . . .	—	—	354,84
e) Asistencia a los refugiados armenios . . . . .	—	—	38.000,00
f) Asentamiento de determinados refugiados y sus familias . . . . .	—	—	—
3. <i>Italia</i>			
a) Asistencia a refugiados tuberculosos y ex enfermos de tuberculosis . . . . .	—	80,51	80,53
b) Pensiones anuales a los refugiados . . . . .	—	—	—
c) Transferencia del Campo San Sabba . . . . .	95.208,28	—	—
4. <i>Austria y Alemania</i>			
a) Asesoramiento y ayuda posterior en Austria . . . . .	38.792,66	—	1.985,44
b) Asistencia a los refugiados en campamentos aus- tríacos . . . . .	—	—	—
c) Asistencia para rehabilitación post carcelaria . . . . .	—	2.439,39	—
d) Plaza de juegos infantiles . . . . .	—	—	—
e) Estudiantes de religión musulmana . . . . .	329,72	—	—
f) Asesoramiento jurídico en Alemania . . . . .	4.760,59	—	—
g) Fondo conmemorativo E. Brandström . . . . .	—	—	5.245,63
5. <i>Francia</i>			
a) Hogar para ancianos en las afueras de París . . . . .	—	—	13.999,72
b) Vivienda "Centre Adaption" . . . . .	43.401,01	—	—
c) Fondos de préstamos para vivienda para refugiados no asentados . . . . .	52.014,44	—	47.985,56
6. Refugiados en Yugoslavia . . . . .	40.000,00	—	60.000,00
7. Niños refugiados tibetanos en Dinamarca . . . . .	—	—	6.000,00
8. Transporte de refugiados . . . . .	—	—	68.507,00
9. Tratamiento médico "Home Alexandria" . . . . .	4.620,56	—	4.599,81
10. Parte del saldo del FONUR . . . . .	—	—	—
11. Hogar San Nicolás en Bélgica . . . . .	—	—	14.000,00
12. Fondo conmemorativo del ICVA para servicios de refugiados . . . . .	—	—	5.000,00
13. Formación profesional en el Oriente Medio . . . . .	—	—	16.000,00
14. Contribuciones diversas inferiores a 5.000 dólares . . . . .	1.045,38	—	5.348,91
	<u>291.637,73</u>	<u>45,76</u>	<u>288.010,45</u>

**contribuciones condicionales**  
**saldos al 31 de diciembre de 1963**  
 los E.E.UU.)

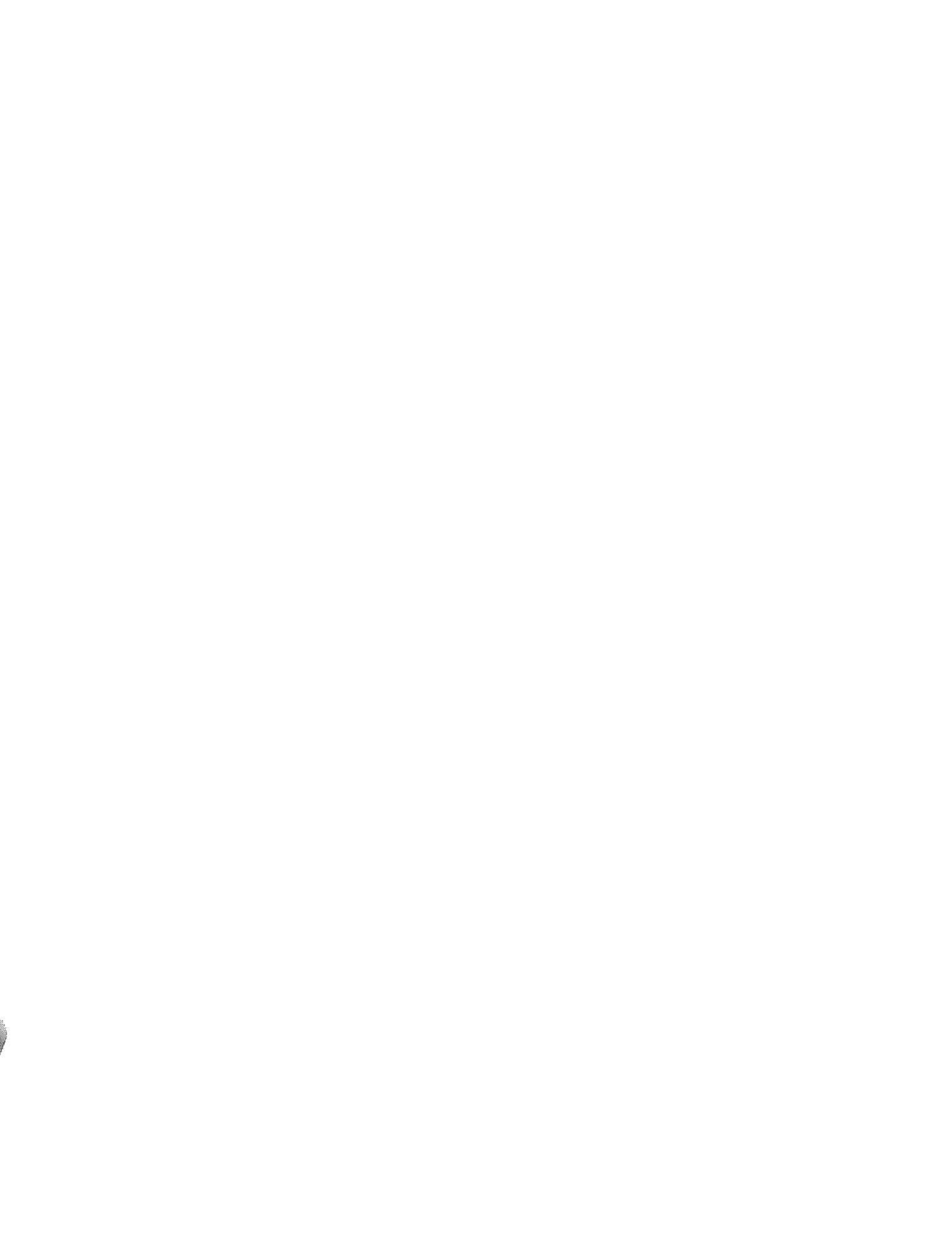
<i>Liquidadas mediante desembolsos durante el año en curso</i>		<i>Obligaciones pendientes</i>			<i>Saldo al 31 de diciembre de 1963</i>
<i>Obligaciones correspondientes a años anteriores</i>	<i>Obligaciones correspondientes al año en curso</i>	<i>Años anteriores</i>	<i>Año en curso</i>	<i>Total</i>	
23.591,48	—	—	—	—	—
—	2.726,01	—	—	—	375,68
47.333,33	—	20.566,67	—	20.566,67	—
—	5.397,31	—	—	—	1.394,96
—	354,84	—	—	—	—
43.286,81	—	77.651,17	38.000,00	115.651,17	—
12.040,70	—	2.373,40	—	2.373,40	—
351,07	161,04	—	—	—	—
2.551,58	—	—	—	—	—
—	48.000,00	—	47.208,28	47.208,28	—
—	10.143,49	—	—	—	30.634,61
7.742,93	—	—	—	—	—
694,05	—	5.331,60	—	5.331,60	2.439,39
3.871,46	—	—	—	—	—
—	329,72	—	—	—	—
—	4.760,59	—	—	—	—
—	2.620,98	—	2.624,65	2.624,65	—
—	—	13.999,72	13.999,72	27.999,44	—
—	43.401,01	—	—	—	—
—	100.000,00	—	—	—	—
—	—	—	—	—	100.000,00
—	6.000,00	—	—	—	—
—	68.507,00	—	—	—	—
—	545,40	—	4.075,16	4.075,16	4.599,81
37.055,32	—	—	—	—	—
—	14.000,00	—	—	—	—
—	—	—	5.000,00	5.000,00	—
—	16.000,00	—	—	—	—
1.454,92	6.030,47	1.785,33	—	1.785,33	363,82
<u>179.973,65</u>	<u>328.977,86</u>	<u>121.707,89</u>	<u>110.907,81</u>	<u>232.615,70</u>	<u>139.808,27</u>

**FONDOS FIDUCIARIOS ESPECIALES (continuación)**

**CUADRO 9**

**Fondo Especial de Indemnización**  
**Estado de los ingresos y de los gastos**  
*(En dólares de los E.E.UU.)*

	<i>Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963</i>	<i>Total acumulativo al 31 de diciembre de 1963</i>
<i>Ingresos</i>		
<i>Contribuciones de los gobiernos:</i>		
República Federal de Alemania.....		10.714.285,70
<i>Otros ingresos:</i>		
Intereses devengados por las inversiones.....	372.052,73	1.300.226,07
Ganancias o pérdidas por diferencia de cambio.....	4.112,20	24.849,69
Ganancia por revaluación de monedas.....	(27,35)	223.154,27
	<u>376.137,58</u>	<u>12.262.515,73</u>
<i>Menos:</i>		
Pagos a los refugiados.....	3.780.059,76	4.417.719,52
Obligaciones por reclamaciones pendientes o previstas.....	—	7.844.796,21
	<u>3.780.059,76</u>	<u>12.262.515,73</u>



# DONDE SE VENDEN LAS PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

## AFRICA

**CAMERUN:** LIBRAIRIE DU PEUPLE AFRICAINE  
La Gérante, B. P. 1197, Yaoundé.  
**DIFFUSION INTERNATIONALE CAMEROUNAISE  
DU LIVRE ET DE LA PRESSE,** Sangmelima.  
**CONGO (Leopoldville):**  
INSTITUT POLITIQUE CONGOLAIS  
B. P. 2307, Leopoldville.  
**ETIOPIA:** INTERNATIONAL PRESS AGENCY  
P. O. Box 120, Addis-Abeba.  
**GHANA:** UNIVERSITY BOOKSHOP  
University College of Ghana, Legon, Accra.  
**KENIA:** THE E.S.A. BOOKSHOP, Box 30167, Nairobi.  
**MARRUECOS:** CENTRE DE DIFFUSION  
DOCUMENTAIRE DU B.E.P.I.  
8, rue Michaux-Bellaire, Rabat.  
**REPUBLICA ARABE UNIDA:** LIBRAIRIE  
"LA RENAISSANCE D'EGYPTE"  
9 Sh. Adly Pasha, Le Caire.  
**RHODESIA DEL SUR:**  
THE BOOK CENTRE, First Street, Salisbury  
**SUDAFRICA:** VAN SCHAIK'S BOOK STORE (PTY) LTD.  
Church Street, Box 724, Pretoria.

## AMERICA DEL NORTE

**CANADA:** THE QUEEN'S PRINTER  
Ottawa, Ontario.  
**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA:** SALES SECTION,  
UNITED NATIONS, New York.

## AMERICA LATINA

**ARGENTINA:** EDITORIAL SUDAMERICANA, S.A.  
Alstina 500, Buenos Aires.  
**BOLIVIA:** LIBRERIA SELECCIONES  
Casilla 972, La Paz.  
**BRASIL:** LIVRARIA AGIR  
Rua México 98-B, Caixa Postal 3291,  
Rio de Janeiro.  
**COLOMBIA:** LIBRERIA BUCHHOLZ  
Av. Jiménez de Quesada 8-40, Bogotá.  
**COSTA RICA:** IMPRENTA Y LIBRERIA TREJOS  
Apartado 1313, San José.  
**CUBA:** LA CASA BELGA  
O'Reilly 455, La Habana.  
**CHILE:**  
EDITORIAL DEL PACIFICO  
Ahumada 57, Santiago.  
LIBRERIA IVENS  
Casilla 205, Santiago.  
**ECUADOR:** LIBRERIA CIENTIFICA  
Casilla 362, Guayaquil.  
**EL SALVADOR:** MANUEL NAVAS Y CIA.  
1a. Avenida Sur 37, San Salvador.  
**GUATEMALA:** SOCIEDAD ECONOMICA-  
FINANCIERA  
6a Av. 14-33, Ciudad de Guatemala.  
**HAITI:** LIBRAIRIE "A LA CARAVELLE"  
Port-au-Prince.  
**HONDURAS:** LIBRERIA PANAMERICANA  
Tegucigalpa.  
**MEXICO:** EDITORIAL HERMES, S.A.  
Ignacio Mariscal 41, México, D. F.  
**PANAMA:** JOSE MENENDEZ  
Agencia Internacional de Publicaciones,  
Apartado 2052, Av. 8A, Sur 21-58, Panamá.  
**PARAGUAY:** AGENCIA DE LIBRERIAS  
DE SALVADOR NIZZA  
Calle Pto. Franco No. 39-43, Asunción.  
**PERU:** LIBRERIA INTERNACIONAL  
DEL PERU, S.A.  
Casilla 1417, Lima.  
**REPUBLICA DOMINICANA:** LIBRERIA  
DOMINICANA  
Mercedes 49, Santo Domingo.  
**URUGUAY:** REPRESENTACION DE EDITORIALES  
PROF. H. D'ELIA  
Plaza Cagancha 1342, 1<sup>er</sup> piso, Montevideo.  
**VENEZUELA:** LIBRERIA DEL ESTE  
Av. Miranda, No. 52, Edf. Galipán, Caracas.

## ASIA

**BIRMANIA:** CURATOR, GOVT. BOOK DEPOT  
Rangoon.  
**CAMBOYA:** ENTREPRISE KHMERE  
DE LIBRAIRIE  
Imprimerie & Papeterie, Sàrl, Phnom-Penh.

**CEILAN:** LAKE HOUSE BOOKSHOP  
Assoc. Newspapers of Ceylon, P. O. Box 244,  
Colombo.  
**COREA (REPUBLICA DE):** EUL-YOO PUBLISHING  
CO., LTD.  
5, 2-KA, Chongno, Seoul.  
**CHINA:**  
THE WORLD BOOK COMPANY, LTD.  
99 Chung King Road, 1st Section, Taipei, Taiwan.  
THE COMMERCIAL PRESS, LTD.  
211 Nanan Road, Shanghai.  
**FILIPINAS:**  
ALEMAR'S BOOK STORE, 769 Rizal Avenue, Manila.  
POPULAR BOOKSTORE, 1573 Doroteo José, Manila.  
**HONG KONG:** THE SWINDON BOOK COMPANY  
25 Nathan Road, Kowloon.  
**INDIA:**  
ORIENT LONGMANS  
Bombay, Calcutta, Hyderabad, Madras  
y New Delhi.  
OXFORD BOOK & STATIONERY COMPANY  
Calcutta y New Delhi.  
P. VARADACHARY & COMPANY  
Madras.  
**INDONESIA:** PEMBANGUNAN, LTD.  
Gunung Sahari 84, Djakarta.  
**JAPON:** MARUZEN COMPANY, LTD.  
6 Tori-Nichome, Nihonbashi, Tokyo.  
**PAKISTAN:**  
THE PAKISTAN CO-OPERATIVE BOOK SOCIETY  
Dacca, East Pakistan.  
PUBLISHERS UNITED, LTD.  
Lahore.  
THOMAS & THOMAS  
Karachi.  
**SINGAPUR:** THE CITY BOOK STORE, LTD.  
Collyer Quay.  
**TAILANDIA:**  
PRAMUAN MIT, LTD.  
55 Chakrawat Road, Wat Tuk, Bangkok.  
NIBONDH AND CO., LTD.  
New Road, Sikak Phya Sri, Bangkok.  
SUKSAPAN PANIT  
Mansion 9, Rajadamnern Avenue, Bangkok.  
**VIET-NAM (REPUBLICA DE):** LIBRAIRIE-  
PAPETERIE XUAN THU  
185, rue Tu-do, B. P. 283, Saigon.

## EUROPA

**ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL DE):**  
R. EISENSCHMIDT  
Schwanthaler Str. 39, Frankfurt/Main.  
ELWERT UND MEURER  
Hauptstrasse 101, Berlin-Schöneberg.  
ALEXANDER HORN  
Spiegelgasse 9, Wiesbaden.  
W. E. SAARBACH  
Gertrudenstrasse 30, Köln (1).  
**AUSTRIA:**  
GEROLD & COMPANY  
Graben 31, Wien, 1.  
B. WÜLLERSTORFF  
Markus Sittikusstrasse 10, Salzburg.  
GEORG FROMME AND CO., Spengergasse 39, Wien, V.  
**BELGICA:** AGENCE ET MESSAGERIES  
DE LA PRESSE, S. A.  
14-22, rue du Persil, Bruxelles.  
**BULGARIA:**  
RAZNOIZNOS, 1, Tzar Assen, Sofia.  
**CHECOSLOVAGIA:**  
ARTIA LTD., 30 ve Špešákách, Praha, 2.  
ČESKOSLOVENSKÝ SPISOVATEL  
Národní Třída 9, Praha, 1.  
**CHIPRE:** PAN PUBLISHING HOUSE  
10 Alexander the Great Street, Stravolos.  
**DINAMARCA:** EINAR MUNKSGAARD, LTD.  
Nýrregade 6, København, K.  
**ESPAÑA:**  
LIBRERIA BOSCH  
11 Ronda Universidad, Barcelona.  
LIBRERIA MUNDI-PRENSA  
Castelló 37, Madrid.  
**FINLANDIA:** AKATEEMINEN KIRJAKAUPPA  
2 Kesukatu, Helsinki.  
**FRANCIA:** EDITIONS A. PEDONE  
13, rue Soufflot, Paris (V<sup>e</sup>).

**GRECIA:** LIBRAIRIE KAUFFMANN  
28, rue du Stade, Athènes.  
**HUNGRIA:** KULTURA, P.O. Box 149, Budapest 62.  
**IRLANDA:** STATIONERY OFFICE  
Dublin.  
**ISLANDIA:** BÓKAYERZLUN SIGFÚSAR  
EYMUNDSSONAR H. F.  
Austurstræti 18, Reykjavík.  
**ITALIA:** LIBRERIA COMMISSIONARIA  
SANSONI  
Via Gino Capponi 26, Firenze,  
y Via Paolo Mercuri 19/B, Roma.  
**LUXEMBURGO:** LIBRAIRIE J. TRAUSSCH-  
SCHUMMER  
Place du Théâtre, Luxembourg.  
**NORUEGA:** JOHAN GRUNDT TANUM  
Karl Johansgate, 41, Oslo.  
**PAISES BAJOS:** N. V. MARTINUS NIJHOFF  
Lange Voorhout 9, 's-Gravenhage.  
**POLONIA:** PAN, Palac Kultury i Nauki, Warszawa.  
**PORTUGAL:** LIVRARIA RODRIGUES & CIA.  
186 rua Aurea, Lisboa.  
**REINO UNIDO:** H.M. STATIONERY OFFICE  
P. O. Box 569, London, S.E.1  
(y sucursales de HMSO en Belfast, Birmingham, Bristol,  
Cardiff, Edinburgh, Manchester).  
**RUMANIA:** CARTIMEX, Str. Aristide Briand 14-18,  
P.O. Box 134-135, Bucuresti.  
**SUECIA:** C.E. FRITZE'S KUNGL. HOVBOK-  
HANDEL A-B  
Fredsgatan 2, Stockholm.  
**SUIZA:**  
LIBRAIRIE PAYOT, S.A.  
Lausanne, Genève.  
HANS RAUNHARDT  
Kirchgasse 17, Zürich 1.  
**TURQUIA:** LIBRAIRIE HACHETTE  
469 Istiklal Caddesi, Beyoglu, Istanbul.  
**UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS  
SOVIETICAS:**  
MEZHODUNARODNAYA KNYGA  
Smolenskaya Ploshchad, Moskva.  
**YUGOSLAVIA:**  
CANKARJEVA ZALOZBA  
Ljubljana, Slovenia.  
DRŽAVNO PREDUZEĆE  
Jugoslovenska Knjiga, Terazije 27/11,  
Beograd.  
**PROSVJETA**  
5, Trg Bratstva i Jedinstva, Zagreb.  
**PROSVETA PUBLISHING HOUSE**  
Import-Export Division, P. O. Box 559,  
Terazije 16/1, Beograd.

## OCEANIA

**AUSTRALIA:**  
WEA BOOKROOM, University, Adelaide, S.A.  
UNIVERSITY BOOKSHOP, St. Lucia, Brisbane, Qld.  
THE EDUCATIONAL AND TECHNICAL BOOK AGENCY  
Parap Shopping Centre, Darwin, N.T.  
COLLINS BOOK DEPOT PTY. LTD.  
Monash University, Wellington Road, Clayton, Vic.  
MELBOURNE CO-OPERATIVE BOOKSHOP LIMITED  
10 Bowen Street, Melbourne C.1, Vic.  
COLLINS BOOK DEPOT PTY. LTD.  
363 Swanston Street, Melbourne, Vic.  
THE UNIVERSITY BOOKSHOP, Nedlands, W.A.  
UNIVERSITY BOOKROOM  
University of Melbourne, Parkville N.2, Vic.  
UNIVERSITY CO-OPERATIVE BOOKSHOP LIMITED  
Manning Road, University of Sydney, N.S.W.  
**NUOVA ZELANDIA:**  
GOVERNMENT PRINTING OFFICE  
Private Bag, Wellington  
(y librerías del Gobierno en Auckland,  
Christchurch y Dunedin).

## ORIENTE MEDIO

**IRAK:** MACKENZIE'S BOOKSHOP  
Baghdad.  
**ISRAEL:** BLUMSTEIN'S BOOKSTORES  
35 Allenby Rd. y 48 Nachlat Benjamin St.,  
Tel Aviv.  
**JORDANIA:** JOSEPH I. BAHOUS & CO.  
Dar-ul-Kutub, Box 66, Amman.  
**LIBANO:** KHAYAT'S COLLEGE BOOK  
COOPERATIVE  
92-94, rue Bliss, Beyrouth.

Los pedidos a consultas de aquellos países donde aún no se venden las publicaciones de las Naciones Unidas deben dirigirse a: Sección de Ventas, Naciones Unidas, Nueva York (E.E.UU. de A.); o Sección de Ventas, Oficina de las Naciones Unidas, Palacio de las Naciones Unidas, Ginebra (Suiza).